

D.F. por Siempre!

¿Culturizar La Zona Rosa?

“La cultura engendra progreso
y sin ella no cabe exigir
a los pueblos ninguna conducta moral”.
José Vasconcelos

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

El pasado 19 de mayo, el gobierno de nuestra Ciudad dio a conocer una *Declaratoria de Necesidad* a través de la cual concesionó el “uso, aprovechamiento y explotación de 116 mil m²”, correspondientes a un polígono conformado por parte de la Avenida Chapultepec y la vía pública circundante a la glorieta de Los Insurgentes.

El instrumento, signado por el Oficial Mayor y los secretarios de Desarrollo Urbano y Finanzas del gobierno del Distrito Federal, considera una serie de ejes que sustentan la reclasificación de este polígono en un *Área de Desarrollo Económico* (ADE), equivalente a los *Business Improvement District* (BID) aplicados en las ciudades sajonas, y presentado en nuestra Ciudad por el constructor de la Torre Mayor, el canadiense Paul Reichmann, como una alternativa de desarrollo integral a los procesos de redensificación de la ciudades.

A lo largo de los considerandos, se reconoce la importancia de la Zona Rosa como un “espacio urbano, turístico y de entretenimiento surgido desde los años 50” y, como suele ocurrir con los razonamientos sustentados en intereses meramente económicos, se esgrime a la cultura como un atractivo rentable y no como una expresión social representada, por ejemplo, en el hito del “Mural Efímero” que Cuevas realizó una tarde del 8 de junio de 1967 en la esquina de las calles de Londres y Génova, histórica manifestación cultural que consolidó a la Zona Rosa como epicentro intelectual de toda aquella época que le dio nombre y prestigio mundial.

Quienes consideran a la Zona Rosa producto del “marketing”, exhiben carencias analíticas y sociológicas que, -como expresaba el Sr. Reichmann-, pueden desarticular un proyecto urbano en el cual el ser humano, el colectivo vecinal, son y deben ser el eje rector del conjunto; y es en este contexto que se pretende integrar a las colonias Roma y Juárez a través de una “Rambla” -que corre por la avenida Chapultepec-, al tiempo de “recuperar la actividad cultural de la Zona Rosa”, por la vía de la imposición de “una calle completa con vocación cultural”;

como referente para alcanzar sus metas, bien harían los promotores de tan ambicioso proyecto en recuperar la experiencia vecinal de la Ciudad democrática.

En un pasado no tan lejano, el penúltimo delegado de Cuauhtémoc, Jesús Dávila, pretendió vender el proyecto de “Rambla” en la colonia Roma, generando la repulsa vecinal con su desmedida pretensión inmobiliaria; y en la colonia Juárez existe un sólido movimiento vecinal y empresarial al que resulta imperativo tomar en cuenta antes de iniciar cualquier acción carente de consenso social.

Concluyendo, a quienes propalan la “culturización” de la Zona Rosa, los invitaría a asumir la premisa vasconcelista que reconoce a la cultura y al progreso como generadores de moral pública y no como meros generadores de nichos de negocio.